



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 068-2026-GOB.REG.HVCA/CR

Huancavelica, 09 de abril de 2026.

VISTO:

El acta, del Consejo Regional de Huancavelica de sesión ordinaria, celebrada el 09 de abril de 2026, con el voto en mayoría de sus integrantes;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, los Artículos 188° y 192° de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, establecen que el objetivo fundamental de la descentralización como forma de organización democrática y de política permanente del Estado, es el desarrollo integral del país; debiendo los Gobiernos Regionales asumir competencias para promover el desarrollo social, político y económico en el ámbito regional.

Que, el Consejo Regional es el órgano supremo y representativo del Gobierno Regional Huancavelica, que ejerce funciones normativas y fiscalizadoras, siendo la instancia donde se adoptan los más importantes acuerdos; tiene la facultad de ejercer su función normativa, fundamentalmente, para: Promover el Desarrollo Regional, Regular la Administración Regional y Fomentar la Participación Ciudadana.

Que, mediante Carta N° 006-2026/Ing.RAML, de fecha 26 de marzo de 2026, el señor Raul Antonio Morales Lagones, comunica al pleno del consejo regional, que Huancavelica ya cuenta con un himno oficial del departamento, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 182-ALMPH y revalidado por el Gobierno Regional de Huancavelica mediante Resolución Ejecutiva N° 393-2017/GOB.REG.HVCA/GR, constituyendo dicho himno un símbolo legítimo de la identidad departamental y cultural, solicitando reconocer y respetar el himno oficial vigente del departamento de Huancavelica y evitar convocatorias reiteradas que debilitan la institucionalidad y la confianza ciudadana.

Que, el pleno del Consejo Regional acuerda encargar a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, la evaluación y estudio del documento presentado por el señor, Raul Antonio Morales Lagones, sobre reconocer y respetar el himno oficial vigente del departamento de Huancavelica y evitar convocatorias reiteradas que debilitan la institucionalidad y la confianza ciudadana.

Que, conforme dispone el Artículo 39° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales el Consejo Regional;

ACUERDA:





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 068-2026-GOB.REG.HVCA/CR

Huancavelica, 09 de abril de 2026.

ARTICULO PRIMERO. – ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, la evaluación y estudio del documento presentado por el señor, Raul Antonio Morales Lagones, sobre reconocer y respetar el himno oficial vigente del departamento de Huancavelica y evitar convocatorias reiteradas que debilitan la institucionalidad y la confianza ciudadana.

ARTICULO SEGUNDO. – OTORGAR el plazo de 30 días calendario para que la comisión ordinaria a que se refiere el artículo precedente, presente el dictamen y/o informe correspondiente.

ARTICULO TERCERO. – Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Freedy A. Chávez Parco
FREEDY A. CHÁVEZ PARCO
PRESIDENTE DE CONSEJO REGIONAL

